RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA
N° 030-2018-MINAGRI-SERFOR-DE

Lima, 12 FEB. 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre, se creó el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR como organismo público técnico especializado, con personería jurídica de derecho público interno y como pliego presupuestal adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, con Decreto Supremo N° 007-2013-MINAGRI, modificado por Decreto Supremo N° 016-2014-MINAGRI, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del SERFOR, el cual establece que este organismo cuenta con una estructura orgánica compuesta, entre otros, por órganos de administración interna y órganos de línea;

Que, a través de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 248-2016-SERFOR/DE, se designó al señor Oscar Enrique Gómez Castro en el cargo de Secretario General del SERFOR, cargo considerado de confianza;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la designación a que se refiere el párrafo anterior; así como designar temporalmente a la señora Giovanna María Díaz Revilla de Paniccia, Asesora Legal de la Dirección Ejecutiva, para desempeñar las funciones inherentes al cargo de Secretaria General del SERFOR, en adición a sus funciones;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre; el Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios; su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y sus modificatorias; y el Reglamento de Organización y Funciones del SERFOR, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2013-MINAGRI y modificado por el Decreto Supremo N° 016-2014-MINAGRI.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida, a partir del 13 de febrero de 2018, la designación del señor Oscar Enrique Gómez Castro en el cargo de Secretario General del SERFOR, dándosele las gracias por los servicios prestados a la institución.

Artículo 2.- Designar temporalmente, a partir del 13 de febrero de 2018, a la señora Giovanna María Díaz Revilla de Paniccia, Asesora Legal de la Dirección Ejecutiva, para que desempeñe las funciones inherentes al cargo de Secretaria General del SERFOR, en adición a sus funciones.

Artículo 3.- Notificar la presente Resolución a las personas mencionadas y a la Oficina de Recursos Humanos para los fines pertinentes.

REPUBLICA DEL PERU

Artículo 4.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR (www.serfor.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.

John Leigh Vetter
Director Ejecutivo (e)
Servicio Nacional Forestal y de
Fauna Silvestre